

**FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG
CIRCULAR EXTERNA 009 DE 2024 AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISPENSACIÓN DE
MEDICAMENTOS EN EL TERRITORIO NACIONAL.**

PARA: DOCENTES, BENEFICIARIOS DEL MAGISTERIO COLOMBIANO Y RED PRESTADORA DE MEDICAMENTOS

DE: GERENCIA NACIONAL DE SALUD DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2024

El pasado 21 de agosto, el Consejo Directivo de Fiduprevisora - Fomag impartió la directriz de ampliar la red de medicamentos que actualmente garantizan la dispensación en el territorio nacional. Es así como, 32 gestores se sumaron a la red de dispensación de medicamentos, ampliándolos a más de 1.200 puntos.

La ampliación de la red se realiza con el propósito de aportar en la solución y mejoramiento en la gestión de medicamentos de todos los territorios donde Fiduprevisora - Fomag hace presencia garantizando la implementación del Modelo de Salud del Magisterio. Hay que destacar que, la invitación a los prestadores, para conformar la red de medicamentos quedó abierta con el fin de permitir que diferentes oferentes se presenten para garantizar el cubrimiento en las regiones más apartadas del país.

Desde Fiduprevisora - Fomag buscamos trabajar con la mayor transparencia, igualdad, y respeto para afianzar vínculos de confianza con la red prestadora, haciendo que esto se traduzca en servicios oportunos, y con altos estándares de calidad para nuestros usuarios.



**MARIA MERCEDES PETRO
GERENTE NACIONAL DE SALUD FOMAG**

Proyectó: María Mercedes Petro –Gerente Nacional de Salud FOMAG

Revisó: Magda Lorena Giraldo Parra – Vicepresidenta del Prestaciones FOMAG

Oficina de salud

Carrera 15 #100-83, Bogotá D.C.

Oficina de pensiones y cesantías

Calle 72 No.10-03, Bogotá D.C.

Teléfono de servicio al cliente en Bogotá: (601) 919042205

Línea de Atención Nacional: 01 8000 180510

Líneas de Salud: (01800) 016-0500 - (601) 9169223

Horarios de Atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.